



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCÓLDEX  
REUNIÓN ORDINARIA  
28 DE MARZO DE 2022**

La Asamblea General de Accionistas de Bancóldex, en reunión ordinaria celebrada el día de hoy, adoptó las siguientes decisiones:

1. Aprobar los Informes de la Junta Directiva y del Presidente de Bancóldex a la Asamblea General de Accionistas, individuales y consolidados con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. –Fiducóldex.
2. Aprobar los estados financieros de Bancóldex, individuales y consolidados con Fiducóldex, con corte a 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobar el proyecto de distribución de utilidades condicionado a que el CONPES imparta las respectivas instrucciones. Lo anterior en atención a la naturaleza jurídica de Bancóldex.
4. Aprobar la designación de los doctores José Federico Ustariz González y Pablo Valencia Agudo, como Defensor del Consumidor Financiero del Banco, principal y suplente, respectivamente, para el periodo 2022-2024.
5. Aprobar la prórroga del contrato de Revisoría Fiscal con la firma actual, hasta la fecha en que se poseione la nueva firma de Revisoría Fiscal.
6. Aprobar la reforma de los Estatutos Sociales del Banco con el fin de incorporar ajustes en materia de gobierno corporativo en cumplimiento del Decreto 1510 de 2021.
7. Aprobar el ajuste de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, de salarios mínimos mensuales legales vigentes a unidad de valor tributario.

Fin